

Culiacan, Sin. a 23 de septiembre de 2022.

## TESTIMONIO FINAL DE TESTIGO SOCIAL

Licitación Publica Estatal No. 023

No. de Concurso OPUU-EST-LP-074-2022

**CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO (FUENTE DE ABASTECIMIENTO) DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE PALOS BLANCOS, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

TESTIGO SOCIAL FOLIO 017



ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ  
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017

CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

## TESTIMONIO

I.- **Antecedentes**, El día 10 de agosto de 2022, recibí **OFICIO NUMERO: STRC/SRN/DAA/121/2022** por parte de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde me designan como Testigo Social, para que intervenga en las etapas y eventos del procedimiento en el Concurso No. **OPPU-EST-LP-074-2022**, de la Licitación Pública Nacional Estatal No. **023**, referente a la Contratación de Obra Pública sobre la base de Precios Unitarios y Tiempo determinado con evaluación **MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y TASACIÓN ARITMÉTICA**, para la asignación de los trabajos de la obra: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO (FUENTE DE ABASTECIMIENTO) DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE PALOS BLANCOS, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

II.- **Datos generales**. De la Licitación Pública Nacional Estatal No. **023**, No. de Concurso **OPPU-EST-LP-074-2022**, descripción general de la obra: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO (FUENTE DE ABASTECIMIENTO) DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE PALOS BLANCOS, MUNICIPIO DE GUASAVE, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**, Fecha probable de Inicio 21-septiembre-2022 y fecha de Terminación 31-diciembre-2022 teniendo un plazo máximo de 102 Días, y con un presupuesto base de \$2'730,347.95 (dos millones setecientos treinta mil trescientos cuarenta y siete pesos 95/100 m.n.), I.V.A. incluido, del Proyecto: Catalogo de Conceptos, Planos de Planta, Perfil, y secciones de construcción para llevar a cabo dicha obra se encuentra en el portal de Compra net Sinaloa.

III.- **Revisión de las bases**. Tomando en cuenta las especificaciones estipuladas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la mismas del Estado de Sinaloa y su reglamento, no aprecie procedimiento o situaciones que limiten la competencia o la libre participación de los concursantes en esta licitación, tampoco contiene condicionantes o requisitos que no se puedan cumplir, Expresado lo anterior testifico que: "cumple con lo establecido en los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

IV.- **Visita al lugar de obra**. Se llevó a cabo como lo establece la convocatoria, en la Localidad de San José de Palos Blancos, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa. Siendo las 12:00 horas del día 23 del mes de agosto del 2022, Misma que fue atendida por el **Ing. Jesus Alberto Torres Soto REPRESENTANTE DE LA S.O.P.**, Se presentó la siguiente empresa licitante **CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, con su representante, mismo que acompaño en el recorrido por el lugar donde se llevara a cabo dicha obra.

**V.- Junta de Aclaraciones.** Se llevó a cabo este acto como lo establece la convocatoria, el día 26 del mes de agosto del 2022 a las 11:00 horas; Misma que fue presidida por el **Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa**, en su calidad de **Presidente Suplente del COEES, Raúl Francisco Montero Zamudio**; asistido por el representante técnico de la Secretaria de Obras Públicas CONVOCANTE, **Francisco Roberto Soto Osuna**, Jefe del Departamento de Vialidad de la CONVOCANTE y el Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la CONVOCANTE, **Abraham Serrano Vargas**.

Representando a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno de Estado de Sinaloa, participan los ciudadanos **Vladimir Lenin Flores Ruiz** y un servidor como Testigo Social.

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley.

**No asistieron observadores al evento.**

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la junta de aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico, de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día 25 de agosto del año 2022 hasta las 11:00 horas.

**A lo anterior, me permito hacer del conocimiento que no fue presentada en dicha junta ninguna solicitud de aclaración recibida en ninguno de los 2 medios antes mencionados en el párrafo que antecede**

La junta de aclaraciones se dio por terminada a las 12:00 horas.

**VI.- Acto de Presentación y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.** Se llevó a cabo dicho acto como lo establece la convocatoria, el día 05 del mes de septiembre del 2022 a las 12:00 horas; En la Sala de Juntas de la Secretaria de Obras Públicas, con los siguientes funcionarios de la misma, **Raúl Francisco Montero Zamudio**, Subsecretario de Programación y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa, y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; acompañado por el **C. Abraham Serrano Vargas**, Jefe de Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaria de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante; y como invitados la

---

ING. ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ  
TESTIGO SOCIAL FOLIO 017  
CEDULA PROFESIONAL 3959494, VAGA-710301-7GA

**C. Marco Vinicio Meza Jiménez**, en representación a la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno de Estado de Sinaloa.

Se registraron un total de 13 (Trece) Licitantes de los cuales nada más 1 (uno) de ellos presento propuesta, en la revisión de la documentación Técnicos – Económicos, no tuvo faltantes en la documentación solicitada por la convocante en las bases, y no se hace ninguna **OBSERVACION.**

Con base a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas de Estado de Sinaloa, se informó que el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa se reunirá en este mismo lugar el día **19 de septiembre del 2022, a las 13:00 horas**, para el análisis de las propuestas de los licitantes, se invitó a los presentes para que asistan a dicha revisión en la misma sala de juntas, así como también haciéndoles una cordial invitación a los presentes para que acudan a esta misma sala, el día **20 de septiembre del 2022 a las 13:00 horas**, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, y dar a conocer el fallo.

Testifico que dicho acto fue realizado en una manera transparente y eficaz, cumpliendo con lo establecido en las bases de esta convocatoria y así mismo con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

El Acto de Presentación y apertura se dio por terminado a las 12:30 horas.

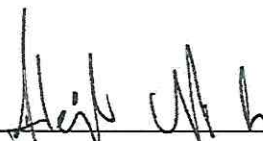
**VII.- Analisis y Evaluación de las propuestas de los licitantes.** En el acto de apertura y revisión de la documentación del licitante, la única empresa que entrego la documentación que se solicitaba en las bases por parte de la licitante, después de la revisión técnica donde se considera un puntaje mínimo de 37.5 puntos para proceder con la revisión económica, la empresa se revisó dentro del **RANGO DE ACEPTACION** cumpliendo en la **TASACION ARITMETICA**, presentando su propuesta económica solvente, por lo que el comité determina que a este licitante se le adjudique dicha obra. Esta revisión estuvo muy clara, quedando todo en el **FALLO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** mismo que se encuentra en **COMPRANET SINALOA.**

El Acto de Analisis y Evaluación se da por terminado a las 13:40 horas.

**VIII.- Acto de Fallo.** Conforme al acta de apertura en la cual se invita a los licitantes acudan al mismo lugar, el día **20 de septiembre del 2022 a las 13:00 horas**, acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de la propuesta técnica y económica del participante y dar a conocer el fallo, siendo este para la licitante

**CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., a la cual se adjudica, representada por el C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: \$2'457,313.16 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS TRECE PESOS 16/100 M.N.) ya con I.V.A. incluido.**

Con esto doy por terminado mi Testimonio como Testigo Social en la **Licitación Pública Nacional Estatal No. 023**, No. de Concurso **OPPU-EST-LP-074-2022**, descripción general de la obra: **CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO (FUENTE DE ABASTECIMIENTO) DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE PALOS BLANCOS, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

  
Alejandro Valenzuela González  
Testigo Social con folio de registro 017  
Vigencia 20/12/2022